

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1295**     *MODESTO CASTRO SEGURA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 69/2007, ejecución número 172/2008, a instancia de doña Emira de Jesús Restrepo Osorio, contra el ejecutado Modesto Castro Segura, sobre cantidad, se ha dictado en fecha doce de enero de dos mil once, resolución declarando a la parte ejecutada "Modesto Castro Segura", con NIF número 110925L, en situación de insolvencia total por importe de 710,94 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 12 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110001791-1